

*La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo xx: el caso del exilio republicano español de 1939**

Jorge de Hoyos Puente¹

UNED

dehoyosjorge@gmail.com

Resumen: Este ensayo presenta la evolución historiográfica de los estudios sobre exilios políticos del siglo xx. Centrado en el caso español, analiza los cambios temáticos derivados de los avances de la agenda de investigación y las aportaciones de otras historiografías que han permitido aumentar la presencia de los estudios sobre las migraciones. Atenderemos a la situación actual de los refugiados en Europa que forzosamente modificará también la agenda de investigación en los próximos años.

Palabras clave: historiografía, exilios, refugiados, migraciones políticas.

Abstract: This essay addresses the historiographical evolution of twentieth-century studies on political exiles. By focusing on the Spanish case, it analyses how recent research has caused a shift in its priorities. The incorporation of parallel historical fields has also been influential, allowing migration studies to have a greater impact. The article pays special attention to the status of current refugees in Europe today, and how this will affect future research.

Keywords: historiography, exiles, refugees, political migrations.

* Este trabajo se inserta dentro del proyecto de investigación «Estado, nación y nacionalización en Europa del sur y América Latina (1850-1930). Una perspectiva comparada» (HAR2015-64419-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, años 2016-2018.

¹ Investigador Juan de la Cierva en el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED y secretario general del Centro de Estudios de Migraciones y Exilios de la UNED.

Introducción

Las migraciones políticas, los exilios y las experiencias de los refugiados se han convertido nuevamente en un problema de actualidad. La oleada de sirios desprovistos de recursos hacia Europa vuelve a poner de relevancia la falta de previsiones y políticas coordinadas que permitan cumplir con los más elementales principios del Derecho internacional. Según el informe 2014 de la Agencia de la ONU para los refugiados, ese año cincuenta y nueve millones de personas se encontraban desplazadas de sus hogares como resultado de conflictos bélicos y violencia política, lo que supone una tasa superior a la de la Segunda Guerra Mundial, momento álgido de los exilios políticos del siglo xx². Una escalada creciente del fenómeno del desplazamiento forzoso que no parece tener visos de encontrar soluciones a corto o medio plazo, a pesar de la existencia de una larga tradición legislativa que proclama la protección de los refugiados desde la aparición del pasaporte Nansen en 1922. Desde la Convención de Derechos Humanos de 1948 y su posterior concreción en la Convención de Ginebra de 1951 y el protocolo de Estatuto de los Refugiados de 1967, la legislación es abundante y taxativa en lo que a derechos se refiere. Sin embargo, las imágenes actuales de campos de concentración, hacinamiento y violación de derechos humanos nos retrotraen a imágenes en blanco y negro de las dramáticas experiencias vividas por nuestros compatriotas en 1939 en Francia o el norte de África.

Los informes de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado no son mucho más halagüeños. Desde la aprobación de la Ley de Asilo en 1984, España ha acogido a algo más de ciento ochenta mil personas, dato que contrasta con los más de doscientos mil que Alemania protegió solo en 2014³. Los sucesivos gobiernos parecen haber olvidado las penurias de los republicanos al final de la Guerra Civil, experiencia que debía servir como ejemplo de una mayor sensibilización. Sin duda, esta realidad se convierte en un acicate para continuar profundizando en los estudios históricos sobre las migraciones políticas, los exilios y los refugiados que renuevan su interés y caminan cada vez con más fuerza por la senda de la inter-

² INFORME ACNUR: *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2014*, 2014.

³ INFORME CEAR: *Las personas refugiadas en España y Europa*, 2016.

disciplinaridad. Este ensayo bibliográfico se centra en el caso español por una cuestión tan elemental como la imposibilidad de abordar en un espacio tan acotado una problematización mucho más amplia, que analizase distintos flujos migratorios, bien a escala europea, bien a escala mundial. Además, la experiencia traumática del exilio republicano de 1939 tiene suficiente entidad como para dedicarle un estudio monográfico no sólo por su dimensión, sino por su atención historiográfica a lo largo de las últimas décadas.

Los estudios del exilio republicano, ya sean monografías o artículos, se pueden contar en nuestros días por miles. Demonizados durante la dictadura franquista como la «antiespaña»⁴, fueron los propios exiliados los que primero dieron testimonio de sus vivencias hasta que la historiografía española recuperó la libertad y con ella el interés por su causa, si bien es cierto que a partir de los años sesenta existieron trabajos pioneros que abrieron la senda de los estudios intelectuales sobre el exilio⁵.

Los estudios del exilio, de la Transición a los años noventa del siglo xx

Con la muerte del dictador comenzaron a aparecer en España estudios sobre el exilio republicano donde protagonistas e investigadores trataban de presentar a la opinión pública española lo que había supuesto aquel desplazamiento forzoso⁶. La publicación de estos libros se producía al mismo tiempo que algunos de los protagonistas supervivientes emprendían el regreso a España, la mayoría

⁴ Un buen ejemplo de esta tendencia son los trabajos de Comín Colomer, en especial Eduardo COMÍN COLOMER: *La República en el exilio*, Barcelona, AHR, 1957.

⁵ José Ramón MARRA LÓPEZ: *Narrativa española fuera de España (1939-1961)*, Madrid, Guadarrama, 1962; José Luis ABELLÁN: *Filosofía española en América (1936-1966)*, Madrid, Seminario y Ediciones, 1967, y Antonio VILANOVA: *Los olvidados, los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial*, París, Ruedo Ibérico, 1969.

⁶ José Luis ABELLÁN (ed.): *El exilio español de 1939*, 6 vols., Madrid, Taurus, 1976-1978; José BORRAS: *Políticas de los exiliados españoles, 1944-1950*, Francia, Ruedo Ibérico, 1976; José María DEL VALLE: *Las instituciones de la República española en el exilio*, Francia, Ruedo Ibérico, 1976, y Javier RUBIO: *La emigración de la Guerra Civil, 1936-1939*, 3 vols., Madrid, San Martín, 1977.

con la intención de recuperar el tiempo perdido y alcanzar algún tipo de influencia en el devenir del futuro del país, o al menos, poder explicar a las nuevas generaciones de españoles el motivo de su existencia fuera de España. En un país donde historiográficamente estaba casi todo por hacer, el exilio republicano ocupó un espacio secundario durante los primeros años ochenta, mientras que los trabajos más importantes seguían proviniendo de fuera de España, especialmente de México, país donde existió una corriente historiográfica dedicada a esta temática, con una agenda de investigación propia centrada en las aportaciones que los exiliados realizaron en los países de acogida⁷. También realizada fuera de España, aunque publicada por Crítica en 1983, apareció una de las obras fundamentales del momento, *La oposición política al franquismo* de Hartmut Heine⁸. Gracias a este estudio novedoso, el lector pudo adentrarse en el pantanoso terreno de las disputas que lastraron a las organizaciones políticas y que, finalmente, las invalidaron como una oposición eficaz y homogénea contra la dictadura.

En España, los esfuerzos estuvieron dedicados a la importante tarea de la recuperación documental del exilio, dispersa por medio mundo y con serios riesgos de desaparecer. El regreso del archivo de la Segunda República en el exilio, custodiado por la Fundación Universitaria Española, el retorno de archivos políticos e institucionales que hoy se conservan en la Fundación Pablo Iglesias, en el Archivo Histórico del PCE y en muchos otros lugares constituyeron y continúan siéndolo fuente imprescindible e inagotable de información. En 1989, con el cincuentenario del final de la Guerra Civil y el inicio del exilio, proliferaron las exposiciones y congresos internacionales que inauguraron una tradición conmemorativa que en buena medida ha condicionado la evolución de los estudios del exilio republicano⁹.

⁷ Michael KENNY (ed.): *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*, México DF, Ediciones de la Casa Chata, 1979; AAVV: *El exilio español en México, 1939-1982*, México DF, Salvat-Fondo de Cultura Económica, 1982; Clara E. LIDA: *La Casa de España en México*, México DF, El Colegio de México, 1988; Clara E. LIDA y José Antonio MATESANZ: *El Colegio de México: una bazaar cultural, 1940-1962*, México DF, El Colegio de México, 1990, y Dolores PLÁ: *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, México DF, INAH, 1985.

⁸ Hartmut HEINE: *La oposición política al franquismo*, Barcelona, Crítica, 1983.

⁹ Algunos de ellos con actas como *50 aniversario del exilio español, 1939-1989: de la España del conflicto a la Europa de la paz*, Madrid, Pablo Iglesias, 1989, o

Si hasta los años ochenta bien podemos calificar la historiografía existente como de rescate, a partir de los años noventa apareció una agenda más compleja, donde la Historia Social comienza a desempeñar un papel relevante con trabajos que buscaban trascender más allá de una aproximación a las elites culturales, políticas y literarias del exilio¹⁰. La Historia Oral permitió dar voz a supervivientes anónimos y realizar un acercamiento a modos de vida, procesos de integración en los países de acogida, traumas y dificultades añadidas a las experiencias acumuladas durante la Guerra Civil española. A pesar de los notables avances, los obstáculos derivados de la profunda dispersión de fuentes y no pocos problemas metodológicos generaron una cierta insatisfacción a la hora de abordar estos enfoques. Con el auspicio de las autonomías proliferaron estudios regionales, que trataron de clasificar, en algunos casos de forma artificiosa, a los exiliados por lugar de origen, trasladando las divisiones territoriales actuales hacia el pasado¹¹. Una estela que ha continuado en la primera década del siglo XXI¹².

el del Congreso internacional coordinado por Tusell en 1988, Javier TUSELL, Alicia ALTED y Abdón MATEOS: *La oposición al régimen de Franco*, 3 vols., Madrid, UNED, 1990, y Nicolás SÁNCHEZ-ALBORNOZ (coord.): *El destierro español en América. Un trasvase cultural*, Madrid, Siruela, 1991.

¹⁰ Dolores PLÁ: *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*, México DF, INAH, 1990; Pilar DOMÍNGUEZ PRATS: *Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1994; Josefina CUESTA BUSTILLO y Benito BERMEJO: *Emigración y exilio: españoles en Francia, 1936-1946*, Madrid, Eudema, 1996; Clara E. LIDA: *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México DF, Siglo XXI-El Colegio de México, 1997; Inmaculada CORDERO OLIVEROS: *Los transterrados y España. Un exilio sin fin*, Huelva, Universidad de Huelva, 1997; Sonsoles CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *Historia política de la Segunda República en el exilio*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1997, y Encarna NICOLÁS y Alicia ALTED: *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética: de la evacuación al retorno (1937-1999)*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1999.

¹¹ Para el caso vasco hay obras de los ochenta como Koldo SAN SEBASTIÁN: *El exilio vasco en América, 1936-1946*, San Sebastián, Txertoa, 1988; pero recomendamos José Ángel ASCUNCE y María Luisa SAN MIGUEL (eds.): *La cultura del exilio vasco*, 2 vols., San Sebastián, Gobierno Vasco, 1994; Albert GIRONA y María Fernanda MANCEBO (eds.): *El exilio valenciano en América. Obra y memoria*, Valencia, Universitat de València, 1995, y Consuelo SOLDEVILLA ORIA: *La Cantabria del exilio: una emigración olvidada (1936-1975)*, Santander, Universidad de Cantabria-Asamblea Regional, 1998.

¹² Ángel GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (coord.): *El exilio republicano navarro de*

De forma paralela se fueron consolidando en otras disciplinas, especialmente en los estudios de literatura, acercamientos más complejos donde destacan figuras como Francisco Caudet y Manuel Aznar Soler, creador este último, en la Universidad Autónoma de Barcelona, del GEXEL, auténtico motor dinamizador de los estudios literarios sobre el exilio republicano. De su impulso surgió en 1999 la celebración de un macro congreso en distintas sedes bajo el título «60 años después». En él se abordaron todos los aspectos referentes al exilio en su vertiente cultural, política, social, demográfica y de género, y una importante labor de recuperación y difusión de autores literarios desconocidos en España. De su impulso nació en el año 2000 la Biblioteca del Exilio, un importante proyecto editorial que lleva dieciséis años recuperando importantes trabajos y materiales impresos, lo que hace de su consulta un recurso inestimable para los investigadores y estudiosos del exilio. Relevantes han sido también las aportaciones desde el campo de la historia de la ciencia, la historia del arte y la historia de la filosofía, que por motivos de espacio no podemos analizar¹³.

Miradas desde el siglo XXI

En la primera década del siglo XXI, la historiografía del exilio republicano experimentó un momento de profunda transformación con un retorno a lo político que coincide con el surgimiento en Es-

1939, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001; Carlos FERNÁNDEZ SANTANDER: *El exilio gallego de la Guerra Civil*, A Coruña, Edicios do Castro, 2002; Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *O exilio gallego de 1936: política, sociedade, itinerarios*, A Coruña, Edicios do Castro, 2007, y Eva DÍAZ PÉREZ: *La Andalucía del exilio*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008.

¹³ Francisco GIRAL: *Ciencia española en el exilio (1939-1989)*, Madrid, Anthropos, 1994; Francisco GUERRA: *La medicina en el exilio republicano*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2003; Josep Lluís BARONA (ed.): *El exilio científico republicano*, Valencia, Universitat de València, 2010; José María LÓPEZ SÁNCHEZ: *Los refugios de la derrota. El exilio científico e intelectual republicano de 1939*, Madrid, Catarata, 2013; Miguel CABAÑAS (coord.): *El arte español fuera de España*, Madrid, CSIC, 2003; Miguel CABAÑAS et al.: *Antologías en el arte, la literatura y el pensamiento del exilio español de 1939*, Madrid, CSIC, 2010, y Antolín SÁNCHEZ CUERVO y Fernando HERMIDA DE BLAS (coords.): *Pensamiento exiliado español: el legado filosófico del 39 y su dimensión iberoamericana*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.

paña del movimiento ciudadano por la recuperación de la denominada «memoria histórica». Si bien es cierto que el exilio republicano no fue la consecuencia de la guerra más atendida, aparecieron obras de difusión y novelas históricas de éxito que devolvieron el interés por el exilio¹⁴. La aparición de revistas científicas, como *Migraciones y exilios, cuadernos de la Asociación para el estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneos o Laberintos, Anuario de estudios sobre los exilios culturales españoles*, nacida en 2002, representó una plataforma de difusión de investigaciones indiscutible. Sin duda, la aparición en la revista *Ayer* del monográfico *Los exilios en la España contemporánea* en 2002 coordinado por Encarnación Lemus supuso un importante reconocimiento del papel que los exilios comenzaba a alcanzar dentro de la historiografía española del momento, que permitió sacar de un espacio marginal los estudios de los exilios¹⁵. Un punto de inflexión que continúa siendo uno de los retos más complejos, asociados a la reflexión en torno a la construcción de un relato democrático y a la toma de conciencia de la relevancia de los exilios a la hora de estudiar los procesos de construcción nacional. Ensayos como los de José Luis Abellán y Eduardo Subirats desde el campo de la filosofía abordaron estas cuestiones abriendo un camino al que pronto se sumaron los historiadores¹⁶. Así, el trabajo de Juan Bautista Vilar, *La España del exilio*, trazó una visión más amplia de los exilios como instrumentos de exclusión de proyectos nacionales, senda que pronto encontró refrendo en el libro coordinado por Jordi Canal¹⁷.

La aparición de monografías de síntesis, como las realizadas por Alicia Alted y María Fernanda Mancebo, permitió plantear nuevas

¹⁴ Julio MARTÍN CASAS y Pedro CARVAJAL URQUIJO: *El exilio español (1936-1978)*, Barcelona, Planeta, 2002, y Emilio CALLE y Ada SIMÓN: *Los barcos del exilio*, Madrid, Oberón, 2005, entre otros. En el terreno de la novela véase la novela de Jordi SOLER: *Los rojos de Ultramar*, Madrid, Alfaguara, 2004, o Antonio MUÑOZ MOLINA: *La noche de los tiempos*, Madrid, Seix Barral, 2009.

¹⁵ Véase el dossier de Encarnación LEMUS (ed.): *Los exilios en la España contemporánea*, *Ayer*, 47 (2002).

¹⁶ José Luis ABELLÁN: *El exilio como constante y como categoría*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, y Eduardo SUBIRATS: *Memoria y exilio*, Madrid, Losada, 2003.

¹⁷ Juan Bautista VILAR: *La España del exilio. Las migraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, Madrid, Síntesis, 2006, y Jordi CANAL (coord.): *Exilios, los éxodos políticos en la historia de España (siglos XV-XX)*, Madrid, Silex, 2007.

agendas de investigación que explorasen aquellos elementos todavía poco estudiados, como la ayuda humanitaria¹⁸. A este impulso debemos sumarle la aparición de investigadores que abordaron desde la historia política nuevos acercamientos hacia el exilio, atendiendo a sus divisiones internas y sus diferentes concepciones, así como el establecimiento de relaciones políticas con los dirigentes de los países de acogida¹⁹. El exilio comenzaba a ser visto como un ente activo en las relaciones internacionales. Con la vuelta al interés por el sujeto, ha proliferado un buen número de biografías políticas que se adentran en la psicología de los personajes y en su imaginario²⁰. La biografía política se ha convertido en un género relevante que ha permitido insertar a los principales personajes dentro de un contexto más complejo y humano y que permite la inserción plena de la historia del exilio republicano dentro un contexto más amplio. Si las biografías de Ricardo Miralles y Enrique Moradiellos sobre Negrín representaron un hito en ese sentido, las de Fernando Hernández sobre Jesús Hernández, la de Francisco Gracia sobre Bosch Gimpera, la coordinada por Ludger Mees sobre el lehendakari Aguirre o la de Aurelia Valero sobre José Gaos han supuesto aportaciones muy significativas que han atendido no sólo al personaje, sino también a sus contextos y redes de influencia intelectual y política²¹. Aunque es imposible realizar un repaso pormenorizado de su

¹⁸ Alicia ALTED: *La voz de los vencidos*, Madrid, Aguilar, 2005, y María Fernanda MANCEBO: *La España de los exilios*, Valencia, Universitat de València, 2008.

¹⁹ José María GÓMEZ HERRÁEZ: *Economía y posguerra desde el exilio: el otro debate*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2000; Ángel HERRERÍN: *La CNT durante el franquismo: clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI, 2004; Abdón MATEOS: *De la Guerra Civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, y Miguel Ángel YUSTE DE PAZ: *La Segunda República española en el exilio en los inicios de la Guerra Fría (1945-1951)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2005.

²⁰ Destacamos la realizada por Pedro Luis ANGOSTO: *Sueño y pesadilla del republicanismo español. Carlos Eslá una biografía política*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, y también Juan Francisco FUENTES: *Luis Araquistáin y el socialismo español en el exilio (1939-1959)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, y Octavio Cabezas, *Indalecio Prieto. Socialista y español*, Madrid, Algaba, 2005.

²¹ Ricardo MIRALLES: *Juan Negrín. La república en guerra*, Madrid, Temas de Hoy, 2003; Enrique MORADIELLOS: *Negrín, una biografía de la figura más difamada de la España del siglo XX*, Barcelona, Península, 2006; Fernando HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: *Comunistas sin partido. Jesús Hernández, ministro en la Guerra Civil, disidente en el exilio*, Madrid, Raíces, 2007; Francisco GRACIA ALONSO: *Pere Bosch Gimpera*.

relevancia no podemos dejar de señalar dos biografías monumentales como la de Julio Aróstegui sobre Largo Caballero y la de Francisco Javier Puerto sobre José Giral²².

En la primera década del siglo XXI parecía que los temas de estudio en torno al exilio republicano iban tocando a su fin por agotamiento. La aparición de sólidas monografías que analizaban pormenorizadamente las actividades del exilio por países permitía contar con un amplio espectro de la diversidad de acciones y legados²³. Sin embargo, comenzaron a surgir nuevos enfoques y nuevas preguntas que pronto renovaron los estudios sobre la cuestión. En primer lugar, el surgimiento de trabajos críticos que vinieron a cuestionar muchos de los elementos asentados que habían tendido a una idealización del exilio. En ese sentido, el libro pionero de Sebastiaan Faber sobre el exilio intelectual en México y su relaciones con el poder y el PRI abrió una senda sugerente y provocadora que puso el foco en la construcción de los discursos y las identidades colectivas, así como la formación de mitos y relatos autocomplacientes²⁴. Identidades y culturas han marcado un cambio en las perspectivas de acercamiento introduciendo críticas sustantivas en

Universidad, política, exilio, Madrid, Marcial Pons, 2011; Ludger MEES (coord.): *La política como pasión. El lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*, Madrid, Tecnos, 2014, y Aurelia VALERO PIE: *José Gaos en México. Una biografía intelectual, 1938-1939*, México, El Colegio de México, 2015.

²² Julio ARÓSTEGUI: *Largo Caballero. El tesón y la quimera*, Barcelona, Debate, 2013, y Francisco José PUERTO SARMIENTO: *Ciencia y política. José Giral Pereira*, Madrid, Real Academia de la Historia-BOE, 2015.

²³ Geneviève DREYFUS-ARMAND: *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*, Barcelona, Crítica, 2000; Dora SCHWARZTEIN: *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001; Jorge Domingo CUADRIELLO: *El exilio republicano español en Cuba*, Madrid, Siglo XXI, 2009; Luis MONFERRER: *Odisea en Albión: los republicanos españoles exiliados en Gran Bretaña, 1939-1977*, Madrid, Ediciones de la Torre, 2008; Bechir YAZIDI: *El exilio republicano en Túnez*, Ferrol, Ediciones Embora, 2008; Sebastiaan FABER y Cristina MARTÍNEZ-CARAZO (eds.): *Contra el olvido. El exilio español en Estados Unidos*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2009; Fernando MARTÍNEZ, Jordi CANAL y Encarnación LEMUS (eds.): *París, ciudad de acogida. El exilio español durante los siglos XIX y XX*, Madrid, Marcial Pons, 2010, y Consuelo NARANJO, María Dolores LUQUE y Matilde ALBERT: *El eterno retorno. Exiliados republicanos en Puerto Rico*, Madrid, Doce Calles, 2011.

²⁴ Sebastiaan FABER: *Exile and Cultural Hegemony, Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2002.

torno a ciertos relatos autocomplacientes generados por los propios exiliados y en no pocas ocasiones repetidos como mantras por algunos investigadores²⁵. Esta visión crítica contribuyó a reforzar los estudios de carácter político, permitiendo abordar algunos aspectos antes relegados como fue la cuestión de la financiación del exilio. En aras de clarificar uno de los aspectos más polémicos y criticados por parte del franquismo, pero también motivo importante de división de los propios refugiados, los investigadores han impulsado estudios en ese sentido. Si el trabajo pionero de Ángel Viñas sobre el oro de Moscú limpiaba la imagen de Negrín y esclarecía buena parte de su gestión económica²⁶, el estudio de Ángel Herrerín ha aportado importantes avances en el conocimiento de la gestión de la JARE del contenido del Vita y las circunstancias que desencadenaron la intervención por parte de las autoridades mexicanas²⁷. En ese sentido, cabe destacar el esfuerzo de reconstrucción prácticamente definitiva emprendido por Francisco Gracia y Gloria Munilla en su obra sobre el Vita, así como la dedicación de los fondos a ayuda humanitaria realizado por Aurelio Velázquez²⁸.

En segundo lugar, los trabajos sobre el exilio comenzaron a abordar una perspectiva comparada a la hora de afrontar el estudio de las distintas comunidades de republicanos españoles disemi-

²⁵ Para una visión crítica de estos discursos véanse Juan Carlos PÉREZ GUERRERO: *La identidad del exilio republicano en México*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2008; Antolín SÁNCHEZ CUERVO (coord.): *Las huellas del exilio. Expresiones culturales de la España peregrina*, Madrid, Tébar, 2008; Clara E. LIDA: *Caleidoscopio del exilio, actores, memorias, identidades*, México DF, El Colegio de México, 2009, y Natalia KHARITONOVA: *Edificar la cultura, construir la identidad. El exilio republicano español de 1939 en la Unión Soviética*, Sevilla, Biblioteca del Exilio, 2014.

²⁶ Ángel VIÑAS: *El oro de Moscú, alfa y omega de un mito franquista*, Madrid, Grijalbo, 1979.

²⁷ Ángel HERRERÍN: *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra, 1939-1947*, Madrid, Siglo XXI, 2007. Véanse también Abdón MATEOS: *La batalla de México: final de la Guerra Civil y ayuda a los refugiados, 1939-1945*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, y Pedro Luis ÁNGOSTO: *La República en México, con plomo en las alas, 1939-1945*, Salamanca, Espuela de Plata, 2009.

²⁸ Francisco GRACIA ALONSO y Gloria MUNILLA: *El Tesoro del Vita. La protección y expolio del patrimonio histórico-arqueológico durante la Guerra Civil*, Barcelona, Univeritat de Barcelona, 2013, y Aurelio VELÁZQUEZ: *Empresas y finanzas del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles, 1939-1949*, México DF, El Colegio de México, 2014.

nados por el mundo. Aunque los primeros trabajos se movieron en el campo de lo tentativo, pronto se fue abriendo un espacio de reflexión colectiva que ha permitido contar con estudios relevantes²⁹. Gracias a este afán comparativo han surgido también nuevos espacios de diálogo con investigadores de otros exilios, donde destaca de forma exponencial la experiencia latinoamericana y los exilios de las dictaduras del Cono Sur. Salvando las distancias, los aportes metodológicos e interpretativos y los intercambios entre grupos de investigación que se han multiplicado en los últimos años están permitiendo abrir nuevas vías, como el estudio de los países receptores y sus políticas de asilo y refugio³⁰. Destaca, en ese sentido, el trabajo de Luis Roniger y Mario Sznajder sobre la política del destierro en América Latina, un acercamiento transnacional y de largo recorrido que reafirmó la importancia de comprender los exilios como parte consustancial de los procesos de construcción nacional, atendiendo a muy diversos factores individuales y colectivos. A través de una metodología muy variada que combinaba estudios de elites y personajes anónimos pudimos comprender rupturas y traumas, así como un tema muy poco explorado para el caso español como fueron los condicionantes para el regreso³¹.

Los condicionantes sobre el regreso se han convertido, en tercer lugar, en uno de los campos donde los estudios del exilio republicano han encontrado una nueva senda de trabajo. Inexplicablemente, muchos de los trabajos del exilio se diluían a partir de los años cincuenta del siglo XX, cuando se daba por políticamente amortizados a los exiliados debido a la consolidación del franquismo. En los últimos años esta tendencia se ha revertido, atendiendo a su evolución posterior, el traspaso generacional de los valores y las ideologías republicanas, así como sus intentos de re-

²⁹ Dolores PLÁ (coord.): *Pan, trabajo y hogar, el exilio republicano español en América Latina*, México DF, Instituto Nacional de Migración-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007, y Claudia DÁVILA: *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo*, México DF, El Colegio de México, 2012.

³⁰ Pablo YANKELEVICH (coord.): *México, país refugio: la experiencia de los exilios en el siglo XX*, México DF, Plaza y Valdés-INAH, 2002, y Eugenia MEYER y Eva SALGADO: *La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, México DF, UNAM-Océano, 2002.

³¹ Mario SZNAJDER y Luis RONIGER: *La política del destierro y el exilio en América Latina*, México DF, FCE, 2013 (1.ª ed., Cambridge University Press, 2009).

tornar a España e influir durante la Transición. Trabajos sobre las culturas políticas del exilio han ahondado sobre los elementos más significativos que condicionaron la supervivencia de los discursos y las prácticas colectivas, así como la escasa recepción posterior en la Transición³². El fenómeno del retorno y sus condicionantes se ha convertido en uno de los principales elementos de discusión que ha dividido a los investigadores en torno a aquellos que consideran la existencia de un retorno satisfactorio y minimizan la labor del exilio, frente a los que sostienen que los obstáculos fueron determinantes³³. Los debates actuales sobre el fenómeno del retorno están permitiendo introducir nuevamente al exilio republicano dentro de un debate más amplio, resituándolos como actores fundamentales del antifranquismo. En ese sentido, destacan trabajos como los de Olga Glondys, sobre la Guerra Fría cultural y los *Cuadernos para la Libertad de la Cultura*, y Jordi Amat, sobre la Primavera de Múnich, que resultan muy estimulantes³⁴. Especialmente en el caso de Glondys, que da un salto cualitativo a la hora de resituar el papel de los protagonistas de esta polémica iniciativa dentro del núcleo duro de acción política internacional. Otros trabajos, como los de Carmen de la Guardia para el entorno de Victoria Kent y Diego Gaspar Celaya con su estudio de los voluntarios españoles antifascistas en Francia, van en esa misma dirección³⁵.

Finalmente, cabe resaltar el comienzo de la aplicación del concepto «víctima» a los exiliados, un elemento más relacionado his-

³² María Paz BALIBREA: *Tiempo de exilio, una mirada crítica a la modernidad española desde el pensamiento republicano en el exilio*, Barcelona, Montesinos, 2007; Ángel DUARTE: *El otoño de un ideal, el republicanismo histórico español y su declive en el exilio de 1939*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, y Jorge DE HOYOS PUENTE: *La utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, México DF, El Colegio de México, 2012.

³³ Jordi GRACIA: *A la intemperie. Exilio y cultura en España*, Barcelona, Anagrama, 2010. Véase también el dossier coordinado por Giulia QUAGGIO: *Volver a España. El regreso del exilio intelectual durante la Transición, Historia del Presente*, 23 (2014).

³⁴ Olga GLONDYS: *La guerra fría cultural y el exilio republicano español*, Madrid, CSIC, 2012, y Jordi AMAT: *La primavera de Múnich. Esperanza y fracaso de una transición política*, Barcelona, Tusquets, 2016.

³⁵ Diego GASPAS CELAYA: *La guerra continúa. Voluntarios españoles al servicio de la Francia Libre (1940-1945)*, Madrid, Marcial Pons, 2015, y Carmen DE LA GUARDIA: *Victoria Kent y Louise Crane en Nueva York. Un exilio compartido*, Madrid, Sílex, 2016.

toriográficamente con la represión interior, que lleva a estudiar organismos de ayuda internacionales, redes de solidaridad y experiencias coercitivas³⁶. Este repaso, que dista mucho de ser exhaustivo, pretende poner en valor el dinamismo existente en los trabajos donde aún queda mucho por hacer.

A modo de epílogo, ¿qué hacer?

A pesar de los logros alcanzados, el más relevante es sin duda el retorno al interés por el exilio como parte consustancial de la historia de España del siglo XX, no podemos perder de vista la necesidad de profundizar en la interacción con los países de acogida y su influencia en sus respectivas historias nacionales. Así, desde una historiografía con aspiraciones hacia la internacionalización el estudio del exilio republicano resulta un terreno profundamente fértil. La participación de los exiliados en la construcción del movimiento europeo, su influencia en la difusión del pacifismo y el ecologismo o su participación en la construcción de discursos democráticos en Latinoamérica son elementos sobre los que seguir trabajando en una perspectiva transnacional. Existe, además, un reto como es una mayor atención a las cuestiones teóricas a la hora de abordar los estudios del exilio, un elemento poco explorado todavía por la historiografía española de los exilios. Finalmente, una tarea añadida al campo de la investigación es la difusión social y la búsqueda de nuevos lenguajes a la hora de acercar esta problemática al público interesado.

³⁶ Alicia ALTED y Dolores FERNÁNDEZ (eds.): *Tiempo de exilio y solidaridad. La maternidad Suiza de Elna (1939-1944)*, Madrid, UNED, 2014, y Luiza IORDACHE: *En el Gulag. Españoles republicanos en los campos de concentración de Stalin*, Madrid, RBA Libros, 2014.